



Santiago, miércoles 11 de marzo del 2020

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA FAMILIAR IAE

Con el fin de fomentar los valores maristas y crear identidad ercillana, es que hemos abierto el Concurso Fotográfico: Familias IAE.

El concurso será abierto a cualquier miembro de la comunidad Ercillana, que se comprometa expresamente al cumplimiento de las presentes bases.

- No podrán participar miembros del jurado, ni los miembros de la comisión organizadora. Tampoco, podrán participar los familiares de primer grado de los anteriores.
- Las fotografías presentadas no podrán haber sido premiadas en otros concursos ni publicadas anteriormente en ningún soporte profesional, incluidos los electrónicos, con la excepción de redes sociales de uso personal.
- Están expresamente prohibidas las imágenes que sean producto de fotomontajes. El jurado descartará a cualquier fotografía que, a su entender, haya sido sometida a manipulaciones tales como añadir, suprimir o desplazar elementos visuales de la imagen o que no correspondan a una captura directa en un espacio y un tiempo simultáneos.

El tema sobre el que versarán las fotografías será:

- Las fotografías deben ser familiares, entendiéndose por éstas un grupo reducido de personas compuesto por adultos y niños. No podrá figurar en las mismas, la imagen de terceros que no hayan concedido expresamente su autorización para figurar en las fotografías.
- El grupo familiar debe representar uno de los valores maristas.
HUMILDAD - SENCILLEZ Y MODESTIA.
- El jurado valorará, junto a criterios técnicos y estéticos, aquellas fotografías que mejor transmitan esta idea.
- Las fotografías deberán enviarse por email como archivos adjuntos (no enlazando a sitios de descarga, a excepción de google drive) a la siguiente dirección: csepulveda@iaemaristas.cl en formato JPG y deberán tener una



calidad mínima de 200 ppp. que permita su impresión con una calidad adecuada. Cada fotografía tendrá un peso máximo de 20 MB y cada participante enviará todas sus imágenes en un solo correo electrónico. En caso de enviarse las fotografías en distintos correos, sólo se validará la participación de las incluidas en el primero.

El jurado estará compuesto por:

- Un miembro del CEPA
- Un miembro del CAE
- Un miembro del CODI
- Comunicadora Audiovisual Colegio

El fallo del jurado será inapelable. De este jurado dependerá el resultado final del concurso.

Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen. En su caso, el autor deberá incluir documento de consentimiento que firmaron las personas incluidas en sus fotografías, así como una autorización sumiendo toda reclamación que por los derechos de uso de imágenes.

Las fotografías deberán estar en posesión de la organización como último día el 25 de marzo del 2020 a las 14:00 horas.

- El Asunto del correo debe ser: “Concurso de Fotografía Familiar IAE”
- El correo debe incluir el nombre completo del autor, RUT, teléfono de contacto y dirección, por si fueran seleccionadas. (Estos datos no serán utilizados para ningún otro fin).

Se realizará una preselección de fotografías que participarán de una exposición en el Patio de Artes de nuestro Colegio.

De esta preselección se premiará:

- 1er lugar: La fotografía representa claramente los tres valores maristas y cumple con los criterios técnicos y estéticos.



Colegio Marista
ALONSO DE ERCILLA SANTIAGO



- 2° lugar: La fotografía representa claramente los dos valores maristas y cumple con los criterios técnicos y estéticos.
- 3° lugar: La fotografía representa claramente los valores maristas y cumple con los criterios técnicos y estéticos.

El acto de entrega de premios se realizará el día de la Familia Marista el 28 de marzo del 2020.

El concurso estará vigente desde el 11 de marzo del 2020 al 25 de marzo del 2020.

Organiza Coordinación de Arte y Departamento de Comunicaciones y RR.PP.